

Becas Acciona

Beca Acciona 2020-2022

Convocatoria abierta

[Envía tu solicitud](#)

BASES DE LAS BECAS ACCIONA 2020-2022

ACCIONA, empresa asociada de SUR, concede 5 becas para la nueva promoción del curso académico 2020-2022 del Máster en Artes y Profesiones Artísticas, facilitando el acceso a la formación a alumnos latinoamericanos y españoles seleccionados en base a su trayectoria, potencial y motivación, así como a su situación económica.

Dotación

Cada Beca ACCIONA cubre el 100% de la matrícula de los dos años correspondientes al curso académico 2020-2022 del Máster en Artes y Profesiones Artísticas.

Solicitud y adjudicación

Calendario:

- Apertura de la convocatoria: 21 de enero de 2020.
- Cierre de la convocatoria: 1 de marzo de 2020. Hasta las 11.00h (11:00am), hora española.

La fecha límite para confirmar la aceptación de la beca será de cinco (5) días a partir de la comunicación de la resolución.

Documentación y procedimiento para solicitar una beca:

Para solicitar una Beca ACCIONA para el curso académico 2020-2022 deberás completar nuestro formulario web, adjuntando la siguiente documentación antes de la fecha de cierre de convocatoria:

- Currículum vitae.
- Título universitario.

- Carta de motivación explicando tu interés y objetivos para ingresar en el Máster en Artes y Profesionales Artísticas de la Escuela SUR y la Universidad Carlos III de Madrid.
- Trayectoria artística. Formación, trabajos realizados, portfolio artístico.
- Fotocopia de DNI o pasaporte.
- Carta de solicitud de beca [[Descarga aquí el modelo](#)].

Selección

La dirección de SUR Escuela de Profesionales Artísticas seleccionará a los becados. El proceso sigue estas etapas:

- Revisión de la documentación recibida.
- Preselección de candidatos.
- Entrevista personal con los candidatos preseleccionados de forma presencial, vía Skype o por teléfono.
- Solicitud de documentación acreditativa de las circunstancias económicas expuestas en la candidatura.

Aceptación

Los alumnos latinoamericanos seleccionados deberán remitir antes del 30 de junio copia del billete de avión y del pasaporte, visado o permiso de residencia que les permita la estancia en España durante el curso.

Renovación

Es requisito para mantener la beca en el segundo año obtener el informe favorable de la Dirección Académica de SUR Escuela de Profesionales Artísticas, en base a la asistencia, aprovechamiento, participación activa y trabajo realizado. La Escuela se reserva en caso contrario el derecho a retirar la beca y asignarla a otro alumno.

Información y contacto

info@surescuela.com

+34 666 525 211 / +34 91 171 32 54

surescuela.com